ANEXO DE CONVENIO A HONORARIOS

Don/Doña [NOMBRE COMPLETO DE PRESTADOR/A], cédula de identidad N° [NÚMERO DE CÉDULA], en adelante “el/la Prestador/a”, en el marco del (de los) convenio (s) a honorarios que ha suscrito con la Universidad de Chile, declara:

PRIMERO: Conocer y aceptar la aplicación de la normativa interna en materia de acoso sexual, violencia y discriminación de género en el ámbito académico de la Universidad de Chile, expresada, particularmente, en su Política universitaria para prevenir el acoso sexual en la Universidad de Chile (2017), y sus modelos, en su Reglamento de Estudiantes (D.U. N°007586, de 1993), su Reglamento de Jurisdicción Disciplinaria de Estudiantes (D.U. N°0026685, de 2019) y su Protocolo de Actuación ante Denuncias sobre acoso sexual, violencia de género, acoso laboral y discriminación arbitraria (D.U. N°0019942, de 2019), instrumentos que se encuentran disponibles permanentemente en el siguiente sitio web institucional: <https://direcciondegenero.uchile.cl/repositorio/>.

SEGUNDO: El presente Anexo complementa los términos estipulados en todo convenio a honorarios vigente que haya celebrado el/la Prestador/a con la Universidad de Chile y, en todo lo no agregado expresamente por el presente instrumento, se mantiene plenamente vigente lo acordado por las partes en el (los) respectivo (s) convenio.

El/la Prestador/a firma el presente anexo en señal de conformidad con lo señalado.

[PIDE DE FIRMA DE PRESTADOR/A]